

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A CONVOCAR Y COORDINAR MESAS DE TRABAJO CON LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO DE MEXICANA DE AVIACIÓN, INCLUYENDO A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A LOS SINDICATOS QUE AL MOMENTO DE LA CESE DE OPERACIONES TENÍAN LA CONTRATACIÓN COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES, COLECTIVOS EN LUCHA DE TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS, Y CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA COADYUVAR A RESOLVER DEFINITIVA, INTEGRAL Y JUSTAMENTE LA SITUACIÓN, EN UNA SOLUCIÓN QUE ATIENDA LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A CONVOCAR Y COORDINAR MESAS DE TRABAJO CON LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO DE MEXICANA DE AVIACIÓN, INCLUYENDO A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A LOS SINDICATOS QUE AL MOMENTO DE LA CESE DE OPERACIONES TENÍAN LA CONTRATACIÓN COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES, COLECTIVOS EN LUCHA DE TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS, Y CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA COADYUVAR A RESOLVER DEFINITIVA, INTEGRAL Y JUSTAMENTE LA SITUACIÓN, EN UNA SOLUCIÓN QUE ATIENDA LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES.

Las suscrita Senadora Minerva Citlalli Hernández Mora, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 8, numeral 1, fracción II, 276, fracción I y demás relativos y aplicables del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta honorable Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

En el marco de 10 años del cese de operaciones de la compañía mexicana de aviación y de la quiebra fraudulenta de una empresa que funcionaba bien y que les permitía a los trabajadores niveles de dignidad y desarrollo correcto, comparezco ante este pleno para pedirles su apoyo, para encontrar una solución integral, justa y definitiva en beneficio de los trabajadores.

Muchos de los que estamos aquí, luchamos con los trabajadores para lograr que volvieran a volar, fuimos testigos de los engaños permanentes por parte de la administración de Felipe Calderón y Peña Nieto.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A CONVOCAR Y COORDINAR MESAS DE TRABAJO CON LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO DE MEXICANA DE AVIACIÓN, INCLUYENDO A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A LOS SINDICATOS QUE AL MOMENTO DE LA CESE DE OPERACIONES TENÍAN LA CONTRATACIÓN COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES, COLECTIVOS EN LUCHA DE TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS, Y CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA COADYUVAR A RESOLVER DEFINITIVA, INTEGRAL Y JUSTAMENTE LA SITUACIÓN, EN UNA SOLUCIÓN QUE ATIENDA LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES.

Entre el 2010 y el 2015, por 5 años se les dijo a los trabajadores que Mexicana, iba a volver a volar, se analizaron a cerca de 30 grupos de inversionistas, y extrañamente, ninguna de las ofertas cumplía con los requisitos mínimos, en un caso se llegó al punto en que los trabajadores estaban listos para recibir sus cheques, otros estaban certificándose para volar, y de pronto sale Javier Lozano y dice “nos chamaquearon”.

Sin embargo, no hubo problema para vender la empresa Nuevo Grupo Aeronáutico que incluye a Mexicana, Click y Link por 1000 pesos, escucharon bien 2 billetes de 500, a una empresa creada unos días antes que se realizará la transacción, tenedora K.

Dicho de otra forma, la administración de Calderón quería asegurarse de que Mexicana no volviera a volar, lo que nos ilustra un régimen de impunidad que tenemos que desmontar.

Con todos los engaños y chicanas han pasado 10 años y no existen responsables del fraude, los trabajadores no han recibido sus liquidaciones o recuperado sus fuentes de empleo, y, por si fuera poco, justo en la semana cuando se cumplen 10 años de la fechoría, a Gastón Azcárraga, artífice del fraude, en días pasados el Segundo Tribunal Unitario en Materia Penal en Ciudad de México canceló la orden de aprehensión¹

En 10 años decenas de trabajadores han muerto, han perdido a sus familias, se han suicidado, algunos vivieron sus últimos años viviendo en coches, en muchos casos los pilotos tuvieron que emigrar para desempeñarse como pilotos a todos les ocasionó impactos familiares, ver a sus hijos crecer sin ellos, pero imagínense morir en medio de África de Ébola o septicemia en Taiwán lejos de tu familia.

¹ Manrique Gandaria. 2020_08_24. Tribunal cancela orden de aprehensión contra Gastón Azcárraga Andrade, el sol de México. com. mx, recuperado el 2020_08_25, de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/justicia/tribunal-cancela-orden-de-aprehension-contra-empresarios-gaston-azcarraga-andrade-mexicana-aviacion-5667097.html>

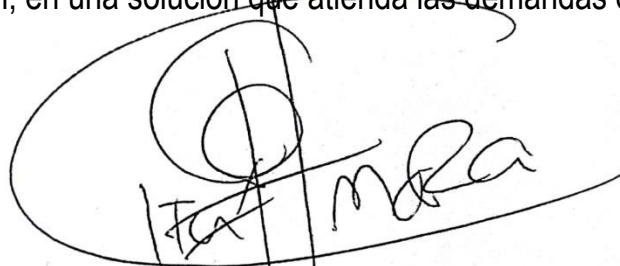
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A CONVOCAR Y COORDINAR MESAS DE TRABAJO CON LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO DE MEXICANA DE AVIACIÓN, INCLUYENDO A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A LOS SINDICATOS QUE AL MOMENTO DE LA CESE DE OPERACIONES TENÍAN LA CONTRATACIÓN COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES, COLECTIVOS EN LUCHA DE TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS, Y CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA COADYUVAR A RESOLVER DEFINITIVA, INTEGRAL Y JUSTAMENTE LA SITUACIÓN, EN UNA SOLUCIÓN QUE ATIENDA LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES.

Todos los trabajadores que han fallecido independientemente de la circunstancia tienen algo en común: Murieron sin justicia y eso es inaceptable, murieron mientras los que ocasionaron el problema viven en la impunidad.

Con base en lo expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO.

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a convocar y coordinar mesas de trabajo con los diferentes actores involucrados en el conflicto de Mexicana de Aviación, incluyendo a los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Comunicaciones y Transportes, de Trabajo y Previsión Social, a los sindicatos que al momento de la cese de operaciones tenían la contratación colectiva de los trabajadores, colectivos en lucha de trabajadores no sindicalizados, y cualquier otro que pudiera coadyuvar a resolver definitiva, integral y justamente la situación, en una solución que atienda las demandas de los trabajadores.



ATENTAMENTE

Ciudad de México a 25 de agosto de 2020.